



**POLITICA DE VÍNCULO CON LA COMUNIDAD**

Laguera Construcciones, considera como parte de su Política de Vínculo y Relaciones con la Comunidad, promover y establecer relaciones de respeto de los derechos de las Comunidades realizando las siguientes acciones:

- I. Entregando anticipadamente la información de sus proyectos a personas de la comunidad beneficiadas con los mismos.
- II. Siendo receptivos en acoger las opiniones que pueden incidir en la mejora de éstos, mediante una encuesta realizada previa a cada obra.
- III. En seleccionar representantes que permanezcan en los territorios propiciando diálogos permanentes con la debida pertinencia social y cultural que en la mayoría de los casos será el mismo coordinador de Obra.
- IV. Considerando espacios de cooperación al desarrollo local, de quienes conforman las Comunidades directamente influidas por el proyecto, tomando como prioridad los proveedores locales para la compra de todo nuestro material para cada obra y solicitando a nuestros contratistas que hagan lo mismo.
- V. Existe especial preocupación por contemplar y respetar los valores culturales de las distintas Comunidades, sus modos de organización, integridad y seguridad de sus desplazamientos, así como respetar el valor de los recursos naturales que las rodean promoviendo su uso de manera razonable y sustentable.
- VI. Continuar participando en Asociaciones con acciones de influencia social, en nuestro caso en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción buscando la participación de más empresarios en apoyo a la comunidad.
- VII. Se realizara 1 alianza anual con alguna empresa constructora para el apoyo en remodelaciones a la comunidad.



## LAGUERA CONSTRUCCIONES S.A de C.V.

De igual manera se implementan tres programas con la misma finalidad:

### UN DIA EN LA OBRA

El cual consiste en invitar a las Universidades a que grupos de la carrera de Ingeniería Civil realicen visitas guiadas a obras con sesión de preguntas y respuestas con la finalidad de que puedan llegar a alcanzar un nivel de conocimiento suficiente para poder analizar y reflexionar sobre su carrera y visualizar cómo será su vida laboral.

Estas visitas son un complemento formativo para los estudiantes, ya que tienen la posibilidad de investigar y conocer de cerca cómo se vive una obra de construcción en todos los aspectos.

### REMODELACION O REPARACION DE ESCUELA PRIMARIA

Dicho programa consiste en apoyar a 1 escuela cada año en remodelación, reparación o reconstrucción de áreas en las que se necesiten.

Designando una partida presupuestal anual con un monto fijo para dicho rubro.

### MEJORAS EN VIVIENDAS

Se participa en la medida de lo posible y en solicitud, en mejoras, reparaciones de viviendas o en algunos casos en construcciones de 1 cuarto extra a casas de bajos recursos.

La política de Vínculo con la Comunidad se llevara a cabo siempre basándonos en los siguientes principios:

- 1) Respeto a los derechos de las Comunidades como estándar global de conducta de la empresa en donde desarrolle proyectos y operaciones.
- 2) Respeto al cumplimiento de las leyes.



## **LAGUERA CONSTRUCCIONES S.A de C.V.**

- 3) Reconocimiento de los derechos de propiedad para el desarrollo de actividades económicas.
- 4) Priorizar la prevención y mitigación de los efectos adversos de la actividad sobre el medio ambiente y las Comunidades.
- 7) Propiciar y apoyar los procesos de participación ciudadana contemplados en los procesos de Evaluación Ambiental de sus proyectos.
- 8) Respetar y cumplir los compromisos ambientales y de apoyo comunitario que queden establecidos en las respectivas Licencias Ambientales de cada proyecto.